



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDÍCIO N° 35
SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: ADJUDICACION PÚBLICA

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 20/01/2022.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldicio N° 622, de fecha 15/12/2021, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.-
- El Decreto Alcaldicio N° 250, de fecha 26/06/2021, que nombra al Sr. Jaime Fernández Alarcón.-
- Formulario de Requerimiento N° 12 de fecha 22.12.2021, Secretaria Comunal de Planificación.
- Ficha de Licitación N° 3704-4-LE22, Adquirir 12 purificadores de ambientes y otros artículos.
- Comprobante de Ingreso de Ofertas Licitación Pública N° 3704-4-LE22.
- Evaluación N° 3704-4-LE22.
- Memorándum N° 83, de fecha 20/01/2022, Alcalde.
- Memorándum N° 10, de fecha 19/01/2022, Administrativa Finanzas.
- La Ley N° 19.886 “Ley de Bases sobre Contratos y Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento”.
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.

D E C R E T O

- **ADJUDIQUESE**, al Proveedor, IMPORTADORA NEW ARK., Rut: 76.244.740-1, por la compra de “**Adquirir 12 purificadores de ambiente y otros artículos**”, según listado de Formulario de Requerimiento N° 12 de la Secretaria Comunal de Planificación, por ser el único oferente que cumple con todo lo solicitado de acuerdo a los Términos Técnicos de Referencia.
- **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

1. **Los gastos** que origine este Decreto serán imputados en la cuentas

Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
114-05-30			ADMINISTRACION DE FONDOS RETORNO SEGURO A CLASES	\$ 16.000.000.-

Del Presupuesto Municipal del año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL

POG/GGM/nmm

Distribución:

1. Adquisiciones y Cotizaciones;
2. Secretaría Municipal
3. Archivo..-

